

**ORDEN de 22 de abril 1993, por la que se nombra a doña Catalina Alarcón Frutos, Asesora de la Presidencia de la Junta de Extremadura.**

Visto el Decreto 8/1987, de 10 de febrero, por el que se regulan los nombramientos y el Régimen Jurídico del Personal Eventual al servicio de la Junta de Extremadura, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 B del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de Atribuciones de competencias en materia de personal, y los apartados a) y e) del art. 3.2 del Decreto 74/1989, de 25 de julio, de Estructura Orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

**HE RESUELTO:**

Nombrar a doña Catalina Alarcón Frutos, Asesora de la Presidencia de la Junta de Extremadura, ocupando la plaza N.º Control 124 de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Eventual de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 22 de abril de 1993.

El Vicepresidente de la Junta de Extremadura,  
RAMON ROPERO MANCERA

**ORDEN de 22 de abril de 1993, por la que se dispone el nombramiento de don Benito Durán García como Asesor de la Vicepresidencia.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto Legislativo 1/1990, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, así como lo establecido en el Decreto 8/1987, en su redacción dada por el Decreto 3/1989, de 17 de enero, sobre el Régimen Jurídico del Personal Eventual, vengo a disponer el nombramiento de don Benito Durán García como Asesor de la Vicepresidencia de la Junta de Extremadura.

Mérida, 22 de abril de 1993.

El Vicepresidente de la Junta de Extremadura,  
RAMON ROPERO MANCERA

**CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO**

**ORDEN de 21 de abril de 1993, por la que se cesa a doña Consuelo Galván Partido, como Asesora de la Consejería de Sanidad y Consumo.**

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese de doña Consuelo Galván Partido como asesora en la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Consejero de Sanidad y Consumo,  
ALFREDO GIMENO ORTIZ

**ORDEN de 21 de abril de 1993, por la que se cesa a doña Encarnación Gálvez Moreno, como Asesora de la Consejería de Sanidad y Consumo.**

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese de doña Encarnación Gálvez Moreno, como Asesora en la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Consejero de Sanidad y Consumo,  
ALFREDO GIMENO ORTIZ

**ORDEN de 21 de abril de 1993, por la que se cesa a don Antonio Murillo Lorenzo, como Asesor de la Consejería de Sanidad y Consumo.**

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, he tenido a bien disponer el cese de don Antonio Murillo Lorenzo, como Asesor en la Consejería de Sanidad y Consumo.

Dado en Mérida, a 21 de abril de 1993.

El Consejero de Sanidad y Consumo,  
ALFREDO GIMENO ORTIZ